

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (B.A.)

Expadiente Nº 8 114/88

de 1988

Expediente N° 8.114/88

SALTA, 6 de Mayo

RES. N° 119/88

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Rubén del M. Orellana //
L.U. Nº en tram, para obtener equivalencia de las asignatu-/
ras aprobadas en la carrera del Bach. Sup. en Mat. y Fca. -S.O. con las
que corresponden al Plan de Estudios de la Lic. en Análisis de Sistemas;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comi-// sión de Carrera; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar al alumno RUBEN DEL MILAGRO DRELLANA "L.U.N° en tram, equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera del // Bach. Sup. en Mat. y Fca. -S.O., para la carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

BACH. SUP. EN MAT. Y FCA. - S.O.

INTRODUCCION A LA MATEMATICA ANALISIS MATEMATICO I por Introducción a la Matemática

por Análisis Matemático I

Son dos materias aprobadas por equivalencia.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condi-/cionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.-

FAC CS EXACTAS SZ

PM. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Clencias Exactas

Tariffed Ciencias Executor

Ing. SILVANO LOCATEL'
Faculted de Cigacies Exactas